



Facultad de educación de Palencia

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**UNA PROPUESTA COEDUCATIVA PARA REDUCIR LOS ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA/MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

AUTORA: LUCÍA GARCÍA MORO

TUTOR: LUCIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ

PALENCIA, 2020

Resumen

El presente trabajo de fin de grado analiza la continua y actual presencia de estereotipos de género en la Educación Física (EF), lo que interfiere en el deseo de conseguir la igualdad real. Así, tanto la revisión de la literatura profesional actual como mi experiencia en prácticas me ratifican que los estereotipos siguen presentes en la vida cotidiana y, en particular, en la EF y que sirven de obstáculo en el desarrollo personal del alumnado. Se analiza también el papel de los maestros y del currículo nulo y oculto como elementos de socialización y transmisores de estos prejuicios. Se estudia la coeducación como vía para acabar con estas desigualdades y algunos aspectos metodológicos para conseguir una buena práctica. Por último, se expone una propuesta coeducativa para Educación Primaria con el fin de disminuir y, a la larga, eliminar los estereotipos de género.

Palabras clave

Estereotipos, Coeducación, Educación Física, Igualdad, Identidad, Currículo.

Abstract

This final degree project analyzes the continuous and current presence of gender stereotypes in physical education, what interferes with the desire to achieve real equality. So, after an extensive compilation of specialized bibliography on this subject, it has been verified that stereotypes are still present in daily life, specially, in physical education and they serve as an obstacle in the personal development of the student body. It also analysed the role of teachers and two types of curriculum as elements of socialization and transmitters of these prejudices. Coeducation is studied as a way to put an end to these inequalities and some methodological aspects to get a good practice. Finally, is exposed a coeducational design aimed at Primary Education in order to reduce and, eventually, eliminate gender stereotypes.

Key words

Stereotypes, Coeducation, Physical Education, Equality, Identity, Curriculum.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 0. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1. JUSTIFICACIÓN | 6 |
| 2. OBJETIVOS | 9 |
| 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 10 |
| 3. 1. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD..... | 10 |
| 3. 2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN FÍSICA | 12 |
| 3. 3. LOS CURRÍCULOS OCULTO Y NULO..... | 16 |
| 3. 4. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS . | 19 |
| 3. 5. COEDUCACIÓN | 22 |
| 3. 5. 1. Implicaciones del modelo | 25 |
| 3. 5. 2. Los maestros en la coeducación..... | 27 |
| 4. METODOLOGÍA | 31 |
| 5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | 33 |
| 5. 1. JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO LEGAL..... | 33 |
| 5. 2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA | 33 |
| 5. 3. DISEÑO DE LA PROPUESTA..... | 34 |
| 6. CONCLUSIONES | 41 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA | 45 |
| 8. ANEXOS..... | 50 |

0. INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Fin de Grado es el último reto que incluye el Grado en Educación Primaria. Este en concreto, se basa en una propuesta de intervención educativa fundamentada con su debida investigación bibliográfica.

Puesto que una de las competencias que se nos exigen como profesionales es el diseño y regulación de espacios de aprendizajes en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, he querido orientar mi investigación hacia si todavía siguen presentes o no los estereotipos en la EF y hacia una propuesta coeducativa para dar solución a este problema.

En el primer apartado muestro los motivos que me llevaron a decantarme por este tema para realizar la investigación, además de los problemas clave en los que me centro.

En el segundo, se marcan los objetivos que quiero conseguir con el trabajo.

El tercero se corresponde con la fundamentación teórica en la que defino algunos conceptos importantes y para hablar sobre la influencia de los estereotipos para el desarrollo personal, su existencia en la EF, sobre la influencia de algunas modalidades curriculares y sobre el papel de los docentes en su eliminación. Por último, propongo la coeducación como vía útil para favorecer una educación libre de prejuicios.

En el cuarto apartado hago referencia al proceso que he seguido para elaborar esta investigación y la respectiva propuesta coeducativa.

A continuación, me centro en la propuesta que se trabajaría desde la EF.

En el sexto formulo las conclusiones a las que llego tras haber realizado la investigación y determino si he alcanzado los objetivos que propuse al principio.

Por último, hago referencia a toda la bibliografía que he utilizado para argumentar mi propuesta.

1. JUSTIFICACIÓN

Con la realización de este trabajo he querido demostrar que he adquirido las competencias que se espera que desarrollemos durante el Grado en Educación Primaria como “(...) reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética” a través de toda la recopilación de la literatura y su exposición en el marco teórico. Además de “ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje” con la elaboración de una propuesta coeducativa.

A continuación expongo las razones que me han llevado a abordar este tema elegido para la realización de mi trabajo.

Los estereotipos de género son un obstáculo aún presente en el desarrollo personal de todos los individuos de la sociedad aunque creamos que no. El hecho de tener que adaptarnos a unos moldes impuestos desde hace tiempo hace que tengamos que actuar de acuerdo a ellos. Como he dicho, nos afecta a todos, pero más a los niños que son los que deben conocerse y saber quiénes son realmente y que no son conscientes de estos obstáculos.

La consecuencia de estos estereotipos es su normalización en los más pequeños y las desigualdades presentes en muchos ámbitos de la vida. Esta normalización nos lleva a obviar situaciones y comportamientos donde predominan los estereotipos, pues es a lo que estamos acostumbrados. Así, se cierra un círculo difícil de romper y que viene existiendo durante muchos años. Con este trabajo de investigación he podido demostrar que, contra las ideas de que estos prejuicios ya no existen en nuestra sociedad actual, en muchas aulas de los colegios de nuestro país todavía siguen arraigadas actitudes estereotipadas.

Desde el currículo oficial se establece el siguiente objetivo de la Educación Primaria:

“Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”, pero lo cierto es que, bajo el currículum oficial, encontramos su modalidad oculta y nula que ayudan a tapar muchos otros aspectos que creo que son importantes hacer visibles.

El colegio como agente socializador es un perpetuador de estos estereotipos y, sobre todo, el área de EF por la posibilidad de socialización, de espontaneidad y su unión a lo corporal. Sin embargo, también encontramos en esta institución y en esta área dos vías para favorecer la eliminación de estos.

Además de dar visibilidad a este problema, también he querido demostrar que el modelo coeducativo es la solución para su progresiva disminución y su futura eliminación. Y es que la escuela mixta no nos garantiza estos objetivos, pues tras ella hay diferentes elementos (como el currículo oculto) que solo favorecen a su permanencia.

Durante tres años de mi etapa escolar, pude vivenciar la modalidad de escuela segregada. Las clases de EF que recibíamos las chicas se basaban, en su mayoría, en la preparación para los bailes de fin de curso y en aprender a hacer el pino, la voltereta u otras figuras para practicar el acrosport.

He encontrado en la Coeducación una posible vía para superar estos modelos de masculinidad y de feminidad vigentes. Se podrán ver en este trabajo varios planes impulsados en comunidades de España que demuestran la posibilidad de su puesta en práctica y la posible eliminación de estereotipos y de su consecuente desigualdad.

Es porque he podido vivir esta distinción de sexos y porque actualmente veo conductas más o menos cercanas que me llevan a promover una actitud crítica ante este tema. No se trata de un tema político, se trata de crear un marco normativo que garantice una igualdad real, que se adapte a las necesidades de todo el alumnado y no se base en un currículum arraigado a lo masculino.

Mi deseo es que los maestros, desde la EF, promovamos el desarrollo personal de cada uno de los niños y de las niñas con los que compartamos estas horas. Tenemos en nuestras manos la posibilidad de educarles en el respeto, la tolerancia y la igualdad para que construyan una autoestima que les haga conscientes de su valor y de la posibilidad de hacer lo que les haga felices sin miedo a la crítica, al rechazo o a la minusvalía por parte de su entorno.

En definitiva, con este trabajo he querido comprobar y demostrar que, por desgracia, los estereotipos de género siguen presentes en nuestra sociedad, en la escuela y en la EF y que acarrear consecuencias como la discriminación o la desigualdad que nos afectan a las personas. La revisión bibliográfica me ha permitido interiorizar contenidos acerca de la transmisión de estereotipos y de aspectos como el papel que jugamos los docentes de EF en su perpetuación o la importancia que tienen en cuanto a la construcción de las identidades personales. Además, me ha permitido reflexionar sobre cuál es el modelo educativo que más favorece su eliminación.

En lo personal, me ha hecho ser aún más consciente de su existencia y he reforzado mi actitud crítica ante los estereotipos. Como maestra, tengo la oportunidad de ser el referente para muchos niños y por eso quiero continuar formándome para no reproducir estereotipos que también puedo tener interiorizados.

2. OBJETIVOS

- Investigar acerca de la transmisión de los estereotipos de género en la sociedad y en EF.
- Conocer la influencia de los estereotipos en la formación de la identidad del alumnado.
- Analizar el papel de los diferentes niveles del currículum en la transmisión de actitudes sexistas.
- Analizar el papel de los docentes de EF en la transmisión y eliminación de los estereotipos de género.
- Crear una propuesta coeducativa para el área de EF de Educación Primaria fomentando una actitud igualitaria en el alumnado.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3. 1. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

Los estereotipos son características en cuanto a la manera de actuar, de vestir, de hablar... asignadas a un determinado grupo social. Si lo aplicamos al género, según Piedra de la Cuadra (2014) son “aquellas creencias compartidas socialmente por las personas de una sociedad dada, que asignan ciertas cualidades, según estas sean mujeres u hombres” (p. 19). Lo cierto es que se crea un patrón sin atender a las características individuales de cada ser humano.

Los estereotipos varían en función del momento histórico y del contexto cultural y social en el que se forma. Nuestra sociedad occidental ha establecido unos estereotipos que influyen en la vida de todas las personas desde que nacen, pues venimos condicionados por el sexo biológico. Este representa las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres que son determinadas por la genética (López Estévez, 2012).

A partir del sexo se puede decir que nace el concepto de género, una construcción social que engloba, entre otros, actitudes, roles y comportamientos vinculados a los hombres o a las mujeres. Así, si eres hombre tendrás que comportarte como, supuestamente, debería hacerlo un hombre, al igual que si eres mujer deberás comportarte de acuerdo a lo que se espera de una mujer. Es así como los estereotipos de género se afianzan en nuestras vidas. Como afirma Cedillo Hernández (2010) el género es creado por la sociedad para, a su vez, organizarla. Una forma de organización que nos lleva a la desigualdad entre hombres y mujeres.

Lo que debemos tener claro es que no todas las personas tienen porqué identificarse con las dos etiquetas socialmente dominantes (hombre-mujer), sino que es una característica inestable y puede cambiar a lo largo del tiempo. Habrá personas que se identifiquen con ambas, con ninguna de ellas o con otro tipo de género distinto (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020). Habrá niños que se sientan confusos durante las primeras etapas y por eso

debemos dejar que formen su identidad de manera libre, respetándolos y apoyándolos. Eliminar los estereotipos de género ayudaría a no “encasillar” a los niños en una de las dos etiquetas tradicionales y a permitirles desarrollarse sin barreras.

A lo largo de los años, los niños aprenden cuál es su lugar dentro de la sociedad y actúan de acuerdo a ello. Durante este proceso se va formando su identidad mediante un aprendizaje constructivista donde, por ejemplo, a los niños se les dice que no lloren porque no es de hombres y ellos lo van interiorizando de tal forma que pueden llegar a discriminar a otro cuando este llore.

Al final, el cuerpo conoce y es aquí donde entra el concepto de *habitus*, sobre el que hablaron personas como Bordieu o Howson y que, como dice Cedillo Hernández (2011), ejerce de esquema general de pensamientos, percepciones y acciones que se dirigen a los cuerpos y que son resultado de un rito. Son un conjunto de patrones que las personas adquirimos en cuanto a nuestra conducta corporal o movimientos que se han producido y heredado en y de la sociedad que van a transcribir una estructura masculina o femenina.

Cedillo Hernández, en uno de sus artículos de 2011, explica la consecuencia del *habitus*:

Se construye así un *habitus* masculino y otro femenino, e igualmente se generan dos formas de relacionarse con el cuerpo (...) la ritualización del cuerpo sexuado contribuye a la relación de identidades de género; sin embargo, este proceso acarrea una consecuencia funesta: el arraigo en los cuerpos de las desigualdades entre los sexos (p. 107).

En definitiva, tras las experiencias que vivenciamos acabamos interiorizando en nosotros una forma de vivir con la que nos sentimos a gusto, pero en palabras de Martínez Álvarez (2008): “Lo que uno hace, siente y le gusta no son meras decisiones individuales, sino que reflejan intersecciones que, como el género, suponen construcciones sociales que se encarnan en sujetos concretos en situaciones y de formas concretas” (p. 5). Se construye en nosotros una identidad impuesta que no nos pertenece.

3. 2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN FÍSICA

Como he dicho anteriormente, el sexo condiciona la vida de las personas y en el ámbito escolar, como dice Scharagrodsky (2007) en uno de sus artículos, tener pene o vagina iba a ser clave a la hora de recibir la enseñanza de unas asignaturas u otras. Mientras que las niñas eran educadas para ser “mujeres aptas”, es decir, madres y esposas a través de una educación centrada en el hombre, estos eran formados para poder trabajar públicamente. Esta formación tan diferenciada “acentuó los procesos de simbolización de género asignando menor prestigio y estatus a la reproducción social, a las tareas domésticas y al cuidado de los niños” (Scharagrodsky, 2007, p. 10).

Los estereotipos afectan a ambos sexos, pero varias investigaciones han evidenciado que son las mujeres quienes más estereotipos negativos tienen asignados, al contrario de los hombres a los que se les establecen los positivos (Piedra de la Cuadra, 2014). Además, concretamente en el área de EF, otros estudios afirman la existencia de discriminación hacia las niñas durante las sesiones (Martínez Álvarez y García Monge, 2002). Aun así, no nos podemos olvidar que muchos hombres son juzgados cuando practican, por ejemplo, gimnasia o baile y se les llega a llamar afeminados o maricas, entre otros adjetivos.

En la mayoría de casos, se da por hecho que los hombres son más capaces que las mujeres de participar en actividades deportivas por naturaleza, algo que no tiene porqué ser real. En palabras de Rodríguez Teijeiro et al. (2005): “En la actividad físico-deportiva los estereotipos se encuentran mucho más acentuados confundiendo las diferencias anatómicas y biológicas con las posibilidades reales de cada uno de los sexos” (p. 7).

Afortunadamente, los docentes y los que en un futuro lo seremos estamos más concienciados sobre la importancia de la eliminación de estos estereotipos para conseguir una EF más justa. El momento en el que podemos ver un cambio fue con el deseo de reformar la EF para dejar atrás la idea de “gimnasia” que se tenía. La característica más representativa de este cambio fue la introducción de la Expresión Corporal con la LOGSE (Martínez Álvarez, 2008).

Y es que el área de EF es una gran vía de construcción de la identidad por la importancia de lo corporal y de lo motriz en este proceso. El cuerpo es fundamental en las relaciones sociales y este se va moldeando de acuerdo a lo establecido para cada sexo. ¿Dónde encontramos el problema? Pues bien, el deporte actual surge en un contexto socio-histórico masculino cuyo objetivo es preparar a las élites masculinas.

La ventaja inicial de partida en la definición del modelo y los procesos de socialización refuerzan la primacía masculina lo que lleva a un número importante de niñas (y también, aunque en menor proporción, de niños) a abandonar todo esfuerzo que entienden como un intento útil por alcanzar una meta a la que no pueden llegar o que no es su meta (Martínez Álvarez y García Monge, 1997).

Por lo general, los contenidos de esta área se basan en actividades asociadas a lo masculino a excepción de las que intentan compensar esta gran carga con actividades “femeninas” como bailes o actividades de expresión. Por lo tanto, los niños se sienten fuertes y seguros ante estos juegos “masculinos” y las niñas (y los niños que no se identifican con ese modelo masculino) prefieren no participar por miedo a las burlas o porque no se sienten capaces. A su vez, los niños evitan participar en actividades de danza o en las consideradas “para chicas”, también por miedo a las burlas e incluso por si pudiera afectar a su masculinidad. Vemos que tanto niños como niñas comparten una consecuencia de los estereotipos: el miedo a las risas, lo que conlleva a no poder descubrir nuevas experiencias que podrían influir en su identidad.

El estudio de Blández Ángel et al. (2007) sobre los estereotipos de género vinculados con la actividad identifica dos grandes rasgos:

- Los instrumentales, que se relacionan con lo masculino
- Los afectivos-expresivos, relacionados con lo femenino

Vemos que se relaciona con los roles que tradicionalmente se vienen asignando a cada sexo. A su vez, podemos ver “que describen a una persona que puede manipular el mundo con efectividad, frente a los roles afectivos y asistenciales, que describen a una persona

más volcada en los otros” Crawford y Unger (2004) en Blández Ángel et al. (2007). Las competencias y los deportes en equipo donde poder resaltar su fuerza se asocian a los chicos y las actividades individuales y relacionadas con el ritmo o la coordinación se relacionan con las chicas.

Se llega a pensar que los estereotipos ya no están tan presentes en el día a día de un colegio y que eso de que “el fútbol es para chicos” ya no está presente en las clases porque alguna niña juega en el recreo, pero hay varios estudios que lo desmienten, como este de este mismo año 2020 realizado por Sánchez-Alvarez et al. , podemos ver fragmentos de conversaciones con niños en las que es más que evidente que esto no es así: *n1-(niño) «mira las guajas son tranquilas y les gustan las cosas para presumir [risas]...pintarse y la ropa esa brillante, casi no tienen que entrenar porque eso de bailar, saltar o volteretas se les da bien, para el fútbol o entrenas y vas a gimnasio o nada, no puedes jugar...»;* incluso las niñas se llegan a infravalorar cuando les preguntan si el fútbol es un deporte masculino: *n 4(niña)-»bueno mira pues sí, yo paso de que me anden pegando golpes, pero la verdad es que hay niñas que sí juegan eh Jaime, y juegan bien, igual te daban una paliza y todo listo...[Jaime protesta] ya bueno pero eso, creo que sí es más de tíos porque necesitas estar fuerte...».*

Es impactante y llamativo ver cómo los niños y algunas niñas han asumido tan profundamente los estereotipos transmitidos por la sociedad patriarcal, negando rotundamente la posibilidad de ellas de participar (en el fútbol en este caso) por razones físicas (“ellas no son fuertes”), emocionales (“lloverán si reciben un golpe”) o “naturales” (“siempre ha sido así”). Estos estudios ayudan a darnos un gran golpe de una realidad que ignoramos todavía.

Otro de los estudios que confirmó sus hipótesis sobre la existencia de estereotipos entre hombres y mujeres en EF es el realizado por Hidalgo Guerrero y Almonacid Fierro (2014). Por lo tanto, vemos que es evidente que este problema sigue presente en las aulas y que debemos eliminarlo.

Debemos poner el foco en la EF en general, pero el fútbol es uno de los deportes que más favorece en la perpetuación de los estereotipos de género por ser el más practicado en los recreos. Como afirman Garay Ibáñez de Elejalde et al. (2017): “Es un elemento clave en el proceso de construcción de la masculinidad hegemónica” (p. 190). Se convierte en una especie de ritual para aceptar la integración de otros en el grupo, quedando fuera de este y en un nivel inferior aquellos que no se amoldan a este tipo de masculinidad, es decir, las chicas y aquellos chicos cuya prioridad no es el fútbol.

Haciendo alusión al recreo, es un espacio al que debemos atender especialmente por ser un lugar donde el alumnado lleva a la práctica juegos donde se forjan las relaciones sociales y donde se pueden reforzar las discriminaciones. Un estudio realizado por Luis Rico et al. (2020) pudo concluir que tanto las niñas como los niños rechazaron, sobre todo, a los niños durante los recreos por la personalidad molesta y violenta del rechazado en el juego que predominaba (fútbol).

Se puede ver que en los recreos abundan los juegos competitivos, excluyentes y que no ayudan en la socialización. Lo ideal sería promover un espacio libre de estereotipos, donde sea posible un desarrollo personal y social en un entorno apto para la convivencia y que no fomente actitudes violentas.

En conclusión, la EF es un momento en el que se exteriorizan y reproducen los modelos de género, pero también es una gran oportunidad para intentar superar alguno (Martínez Álvarez et al., 2014). Considero que no es posible acabar con los estereotipos solo desde la EF, pero juega un papel muy importante por su conexión con lo corporal y lo motriz. Estos autores defienden cuatro funciones de la EF:

1. Eliminar las actividades para niños y para niñas, favoreciendo que todos puedan sentirse competentes y estén motivados a participar.
2. Cambiar la visión sobre las prácticas tradicionalmente femeninas haciéndolas valiosas para ambos sexos.

3. Hacer que niños y niñas estén en el mismo nivel, favoreciendo el “empoderamiento” de los oprimidos para que se sientan válidos y haciendo más humanos y justos a los que oprimen.
4. Educar a los alumnos de tal forma que puedan aplicar las prácticas con cualquier otro grupo social.

Por lo tanto, vemos que tenemos en nuestras manos una gran herramienta para acabar con la discriminación que surge de los estereotipos existentes.

3. 3. LOS CURRÍCULOS OCULTO Y NULO

Vamos a abordar ahora el papel del currículo en la transmisión de estos estereotipos para saber dónde debemos poner el foco para eliminarlos. Pocos son los estudios que he encontrado sobre el poder del currículo de EF y todo lo que se esconde en relación con la construcción de las identidades. Se puede evidenciar por tanto que son muchos los aspectos que siguen siendo poco visibles sobre la dimensión oculta del currículum y que son importantes para la “(re)construcción” de estas identidades (Devís Devís et al., 2005).

Dodds (1985) elaboró cuatro categorías de currículo, denominando al conjunto de ellos currículo funcional (Martínez-Baena y Salinas-Camacho, 2016):

1. Currículo explícito
2. Currículo encubierto
3. Currículo nulo
4. Currículo oculto

Me centraré especialmente en hablar del oculto y del nulo en esta ocasión. Así pues, fue Jackson en 1968 quien introdujo el concepto de currículo oculto y, a partir de ese momento, se han realizado numerosos estudios sobre este. Esta modalidad de currículo analiza los aprendizajes que la escuela transmite de forma implícita al alumnado. Estos interiorizan un conjunto de normas y valores sociales del contexto escolar.

El currículo oculto se puede entender como un conjunto de normas, valores, actitudes y creencias que el profesorado y la escuela en general transmite durante el proceso de

enseñanza-aprendizaje sin estar reconocidos oficialmente. Se trata de aspectos que no son conocidos. Este puede ejercer un mayor poder de influencia que el currículo oficial.

Scharagrodsky (2007) lo define como un “conjunto de influencias formativas que la escuela ejerce sistemáticamente, pero que no están explicitadas ni formalmente reconocidas”.

El sistema educativo tradicional oculta ciertas influencias de tipo moral y naturaleza intrínseca que generarían un aprendizaje en el alumnado que iría más allá de lo propiamente establecido en el currículum oficial o los libros de texto del profesorado (Martínez-Baena y Salinas-Camacho, 2016).

Uno de los problemas que deriva de este currículo oculto es el sexismo. Los maestros tratan de forma diferenciada a niños y niñas, muchas veces, de forma inconsciente pues es lo que han venido interiorizando a lo largo de su vida. Este trato se evidencia en el lenguaje, los gestos, el tono de voz, la frecuencia y la duración dada, las preguntas y las respuestas... por parte del profesor (Reinoso Castillo y Hernández Martín, 2011).

En el área de EF concretamente, el currículo oculto contribuye a la transmisión de los estereotipos de género. Álvarez Bueno et al. (1996) nos habla de seis elementos transmisores:

- El profesorado
- El alumnado
- Los contenidos a aprender
- La organización
- Los métodos
- La evaluación

Fue Bain quien comenzó los estudios sobre el CO en la EF a través del comportamiento del profesorado hacia los alumnos y evidenció que las conductas variaban según el género entre otros factores (Bain 1985, citado por Devís Devís et al. 2005). Otros trabajos de

perspectiva positivista sobre las expectativas de los maestros afirmaron que dependían del género, de la apariencia y del esfuerzo.

Se puede observar que las programaciones de EF ofrecen un amplio abanico de actividades que se consideran masculinas, lo que provoca en la mayoría de los casos que tanto las niñas como los niños que no se sienten identificados con ese tipo de masculinidad hegemónica no quieran participar. Es así como se crean las situaciones de rechazo hacia este grupo de alumnos y hacia el grupo de alumnas que se identifican más con estas prácticas masculinas, pues no se adaptan al modelo femenino establecido.

Lo cierto es que el currículo oficial actual (*Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*) no establece ninguna diferencia para niños o para niñas, pero se siguen dando situaciones discriminatorias en las clases. Por eso debemos pasar de la no discriminación formal a la no discriminación real (Álvarez Bueno et al., 1996).

Por otra parte, encontramos el currículo nulo el cuál se refiere a los aprendizajes que se podrían enseñar de forma oficial, pero que por diversas razones no se hace. Fue definido por Dodds (1985) como esa información que podría incluirse en el currículo oficial para transmitirla, pero que no lo está y que es de importancia pues afecta a la manera de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje de la EF (Martínez-Baena y Salinas-Camacho, 2016).

Muchas veces los maestros prefieren no abordar estos contenidos del currículo nulo porque pueden llegar a situaciones incómodas o conflictivas en las que lo ideológico está muy presente. Es más cómodo evitar un tema que crear polémica. Bajo esta descripción estaríamos hablando de una de las categorías de currículo nulo que Arrieta de Meza y Meza Cepeda (2001) denominaron “CN por omisión”. Lo que es seguro es que con estas actuaciones el sexismo no sólo no se elimina sino que se propaga.

Otra de las definiciones que se han dado de este tipo de currículo ha sido la referente a lo que las escuelas podrían enseñar, pero no enseñan. “(...) las opciones que no se ofrecen

a los alumnos, las perspectivas de las que quizá nunca tengan noticia, y por lo tanto no pueden usar, los conceptos y habilidades que no forman parte de su repertorio intelectual” (Eisner, en Scharagrodsky 2007).

Uno de los espacios donde más se evidencian y se reflejan los estereotipos de género vigentes en la sociedad es el patio del colegio donde los maestros identifican actitudes o estructuras que conllevan una discriminación, pero prefieren no intervenir. En el estudio realizado por Martínez Álvarez et al. (2016), vemos cómo los niños juegan al fútbol en el centro del patio, mientras que las niñas hablan y juegan con los alumnos de Infantil en la zona que les rodea.

3. 4. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS

Esta concepción de la escuela como una institución activa en la transmisión de los valores dominantes en vez de una institución neutral centrada en el conocimiento, nos lleva a entender el papel del docente como un intelectual que ayude al alumnado a la reconceptualización de experiencias y significados (Martínez Álvarez y García Monge, 1997).

Se pueden identificar varias fuentes que hacen perpetuar los estereotipos (Hidalgo Guerrero y Almonacid Fierro, 2014, p 24):

- Estereotipos del entorno que afectan al pensamiento del alumno.
- Estereotipos del profesorado hacia los alumnos, que provocan actitudes de discriminación ente ellos.
- Estereotipos de los propios alumnos que resultan de la unión de los anteriores.

Como vemos, somos un elemento crucial dentro de uno de los agentes de socialización más importante que es la escuela (junto con la familia, el grupo de iguales y los medios de comunicación). Por esta razón, debemos prestar especial atención a nuestra actitud y al desarrollo de nuestro trabajo para no influir de esta manera a los alumnos e interviniendo para eliminar estos prejuicios.

Por otra parte, hay que añadir que, aunque los maestros estén a favor de luchar contra la discriminación, suelen estar presentes estereotipos sobre la personalidad, la apariencia física y el reparto de tareas que hacen que continúe esta desigualdad de género, incluso prejuicios ante orientaciones sexuales no heterosexuales (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020). El problema radica en que tenemos interiorizadas ideas y comportamientos de las que es complicado deshacerse (aunque sepamos que no son correctas), pues hemos sido educados en ellas. En palabras de Martínez Álvarez et al. (2011): “Conviene estar atentos a ver si en nuestras clases se están reforzando los valores que propugnamos conscientemente o bien se nos cuelan antivalores que tanto los alumnos como los profesores tenemos incorporados sin ser muchas veces conscientes” (p. 29).

En el estudio de Pazos González y Alvariñas Villaverde (2018) se pudo observar “una actitud docente positiva y con tendencia a la imparcialidad, pero que en la práctica diaria existen matices que hacen que dicha imparcialidad no sea tan absoluta si se hace un análisis más profundo” (p. 160).

Es aquí donde entra el papel de la formación que hayamos recibido y que iremos recibiendo a lo largo de los años de profesión, pues seremos más sensibles o menos ante estas situaciones. Necesitamos información actualizada acerca de este tema ya que la sociedad sufre constantes cambios y debemos saber la mejor forma de acatar los problemas que se nos presentan.

Una reciente revisión bibliográfica acerca de la diversidad en la identidad y la expresión de género en la EF hecha por Pérez-Enseñat y Moya-Mata (2020), afirma que los docentes de esta área no tienen en cuenta aún que la identidad de género conforma una característica de la personalidad del alumnado. Además, no hay muchos estudios que vayan más allá del género binario conocido tradicionalmente por lo que las referencias son escasas.

Son varias las formas en las que el maestro de EF puede estar perpetuando los estereotipos de género y reforzando comportamientos no adecuados por parte del alumnado (muchas veces sin darse cuenta) y varios estudios así lo han confirmado.

El realizado por Sánchez-Alvarez et al. (2020): “*La Educación Física en Educación Primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades*”, evidenció que los niños y niñas notaban una actitud de pasividad por parte del profesorado ante situaciones donde algunos faltaban al respeto a otro grupo, por ejemplo: n2- (niña)- «*La que menos me gusta es educación física, no soy buena en el deporte y se monta mucho lío siempre, Rafa no riñe, deja que hagan lo que quieren*». Mientras que los niños mantienen razones opuestas: n2-(niño)-»*la que me gusta es educación física porque Rafa mola, nos deja tranquilos y no nos aburrimos, está muy guay...*».

En cuanto a la programación, algunos maestros de EF prefieren diseñar las sesiones muy superficialmente incluyendo actividades con las que el alumnado esté ocupado y se entretenga sin que se den situaciones que puedan llevar a conflictos cuyo núcleo sean las discriminaciones por género. De esta forma evitan tratar estos temas, volviendo al concepto de currículo nulo.

Otro de los errores es diseñar las sesiones según el gusto de cada uno como maestro. Así, se ve una tendencia a las actividades que se asignan a lo masculino y haciendo que las actividades “femeninas” sean secundarias (Hidalgo Guerrero y Almonacid Fierro, 2014). De esta manera, seguimos promoviendo el currículo masculino mencionado con anterioridad al que las niñas se tienen que adaptar.

Por otra parte, otras de las diferencias que los maestros hacen se basan en la biología, pues creen que aunque las niñas se esfuercen nunca van a conseguir los mismos resultados que los niños por las características biológicas. Así, se utilizarán diferentes baremos para evaluar algunas prácticas. Ocurre al contrario, por ejemplo, en las pruebas tradicionales de elasticidad donde se esperaba que los niños realizaran marcas más bajas que las niñas, no teniendo que cumplirse así exactamente.

Debemos ser conscientes de la importante labor que tenemos en nuestras manos. Lo cierto es que los maestros (y especialmente los especialistas de EF) no hemos sido ni somos todo lo valorados que deberíamos, pero es importante saber que si lo somos. Tenemos parte de responsabilidad sobre la educación de una parte de nuestra sociedad: si les

permitimos crecer libres de prejuicios y estereotipos comenzaremos el cambio hacia una sociedad más justa y feliz.

3. 5. COEDUCACIÓN

“Dado que la escuela mixta ha comportado un proceso de homologación de las niñas y su educación se ha asimilado progresivamente a los parámetros masculinos, considerados erróneamente como universales o neutros, se ha formulado la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo de escuela que respete y valore de forma no jerárquica las aportaciones y experiencias de ambos sexos” (Cortada Andreu, 1999).

Me parece importante antes de nada atender a la diferencia entre escuela mixta y coeducación. La escuela mixta es una forma de organizar la educación donde niños y niñas comparten un espacio y son educados bajo el mismo currículo. El problema se encuentra en el momento en que las niñas fueron incorporadas al sistema educativo bajo un currículo masculino que era el considerado como universal, haciendo que ellas tuvieran que adaptarse a un modelo nada igualitario y donde no acaban de encontrar su lugar.

Baena Extremera y Ruiz Montero (2009) nos dicen que es un proceso de socialización de niños y niñas, por el que se trasfieren formas y contenidos aparentemente neutros y universales, pero estereotipados (...), sin tener en cuenta diferencias ni coincidencias individuales y/o colectivas.

Scharagrodsky (2004) reconoce tres aspectos de las clases mixtas de EF en las que se pueden observar estereotipos y sexismos y donde debemos poner el foco:

1. Código de género en el lenguaje: se suele utilizar para reforzar lo negativo con frases como: “Te mueves como una niña”.
2. Comportamientos, gestos y actitudes más frecuentes de niños y niñas frente a la actividad física: se refiere a lo que “deben cumplir” los niños o las niñas, por

ejemplo los niños suelen tirarse más al suelo en juegos con balón, pues es un gesto característico del fútbol; las niñas suelen participar menos en los juegos.

3. Representaciones de los docentes: los maestros suelen comparar los comportamientos de las niñas con lo masculino. También tienen mayores expectativas de logro fijadas en los niños.

Por otro lado tenemos la coeducación, concepto que aplicado a la EF se puede definir como un modelo educativo en el que se desarrollan las cualidades de cada individuo de manera igualitaria. Sin embargo, como bien afirma Valdivia Moral et al. (2012) “la coeducación debe tener en cuenta que se trabaja con dos sexos diferentes que conviven en una realidad social común” (p. 198). Así, se conseguirá el desarrollo integral e individual de cada uno bajo la libertad y la equidad.

Es de gran importancia también educar la parte emocional, afectiva y social para este desarrollo y para que, entre otras cosas, sean capaces de convivir con el resto desde una visión igualitaria.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de los tres modelos de escuela por los que ha pasado nuestro sistema educativo español incluido en la *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres* (2008):

| <i>Sistema cultural</i> | Valores | Normas | Legitimación | Conocimiento empírico |
|-----------------------------------|---|---|--------------------------------------|--|
| <i>Escuela de roles separados</i> | Educación para el rol sexual. Asignación de géneros. Socialización de cada grupo sexual en los ámbitos público y privado. | Separación física de los procesos educativos. | Lo masculino superior a lo femenino. | Fundamentos de tipo moral, por lo que su análisis práctico no es importante. |
| <i>Escuela mixta</i> | Educación igual para niños y niñas | Importancia a lo individual | Se valoran los méritos y | Eficacia para el individuo y |

| | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|
| | como ciudadanos de una sociedad democrática. | sin tener en cuenta el género. Igualdad en el acceso a los recursos. | rendimientos individuales en cuanto a comparación de rendimiento. | para la convivencia social, existen estrategias alternativas y se rechaza la escuela separada de la socialización. |
| <i>Escuela coeducativa</i> | Su objetivo es la eliminación de los estereotipos por razón de sexo eliminando las situaciones que llevan a la desigualdad y a una estructura cultural sexista. | Atención a las necesidades de cada grupo (currículo, interacción con el profesorado, controles de género en los ámbitos del sistema escolar...). | La escuela no debe reiterar desigualdades, y debe reconocer las diferencias de cada individuo. | Basado en la sociología de la educación a través del conocimiento de las características de los 2 grupos sexuales y de las distintas expresiones de sexismo. |

Tabla 1: Los tres modelos de escuela en el sistema educativo español (elaboración propia a partir de Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, 2008)

Creo firmemente que la coeducación es la vía para eliminar los estereotipos de género pues cada niño aprenderá a valorar las características que le diferencian del resto y viceversa. Esto teniendo en cuenta que cada persona es diferente y estas características no están condicionadas por el sexo, por lo que nadie estará por encima de otro.

El programa llevado a cabo por Pelegrín Muñoz et al. (2012) para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de EF en escolares, evidenció que intervenir en las clases de EF para promover actitudes y conductas de igualdad, influyó de forma positiva haciendo que las conductas sexistas se redujeran por parte tanto de niñas como de niños. Por lo tanto, podemos ver que, si actuamos constantes en el tiempo, podemos obtener resultados satisfactorios a través de la coeducación.

Por último, el II Plan de Coeducación para el *Sistema Educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato* promovido por el Gobierno Vasco para los años 2019-2023, plantea los siguientes objetivos de la escuela coeducativa:

1. Garantizar que la normativa sobre materia educativa sobre igualdad y coeducación se cumplan.
2. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica en las distintas disciplinas.
3. Realizar un uso inclusivo de las imágenes y del lenguaje, que garantice una imagen plural de ambos sexos al margen de roles y estereotipos de género.
4. Garantizar una orientación académico profesional no sexista.
5. Incluir la igualdad dentro del currículo oculto y del currículo manifiesto.
6. Incorporar la diversidad en todas sus formas.
7. Promover un uso equitativo de los recursos y los espacios.
8. Prevenir la violencia contra las mujeres y promover el buen trato.

Desde el área de EF tenemos una buena oportunidad para promover esta igualdad entre sexos. Desde el juego se trabajan valores y actitudes que en otras áreas es más complicado trabajar. Estos juegos dan la oportunidad al alumnado de relacionarse, de ayudarse, de colaborar... y se ven actitudes más espontáneas. Vamos a poder trabajar la autoestima del alumnado para que sientan seguridad con lo que hacen al mismo tiempo que trabajan aspectos motrices. Podremos dar oportunidades a todos de forma igualitaria para que sepan que el sexo no les va a condicionar en su vida social o profesional.

3. 5. 1. Implicaciones del modelo

Coeducar no se basa en introducir contenidos nuevos o realizar actividades en días conmemorativos. Este modelo supone un cambio en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje: en los objetivos, en los contenidos del currículo, en el diseño de las unidades didácticas, en las relaciones en el aula, en los criterios de evaluación...

Se debe aplicar desde temprano pues, según el estudio “*Estereotipos de género y práctica de actividad física*” (2019), los estereotipos de género se incrementan a medida que avanzamos en la etapa educativa.

Poner en práctica este modelo implica una nueva visión en la que tanto lo masculino como lo femenino estén a la par, sin que uno quede por encima del otro y donde cada uno pueda construir su identidad de acuerdo a sus intereses.

No se trata de introducir en la programación anual del área de EF una unidad didáctica llamada, por ejemplo, “Jugamos todos juntos” donde se hagan juegos en los que participen niños y niñas en un mismo equipo. Se trata de algo más grande donde se enfoque toda nuestra programación a la coeducación y donde participe toda la comunidad educativa.

Es muy importante también que se den momentos de reflexión donde el grupo más oprimido pueda expresarse para que el resto sea consciente de los daños que pueden causar. Sánchez Hernández et al. (2020): “La creación de espacios donde las chicas, como grupo oprimido en este contexto, alcen la voz, denuncien las situaciones de desigualdad (...), y tomen protagonismo en las clases, es un paso hacia dicha emancipación” (p. 09).

La junta de Andalucía desarrolló en el año 2006 el *I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres* y el estudio realizado por Rebollo Catalán et al. (2012) sobre las buenas prácticas educativas para la equidad de género, comprobó que es importante que varios elementos de la comunidad educativa (como son el equipo docente, el equipo directivo o el AMPA) formen una red que favorezca la sostenibilidad de las prácticas como hicieron en los colegios en los que se aprobó este plan. Por tanto, no es algo que podamos llevar a cabo solo desde la EF, sino que todo el colegio y los organismos que lo forman deben operar a la par para que este trabajo sea eficaz.

Desde las instituciones pueden impulsar proyectos como alguno de los que he nombrado ya en este documento y que se pusieron en práctica en varias comunidades de España. Es de gran importancia el respaldo de las administraciones autonómicas en estos proyectos.

3. 5. 2. Los maestros en la coeducación

Baena Extremera y Ruiz Montero (2009) apuntan algunos procedimientos para favorecer el desarrollo de una educación libre de sexismos propuestos desde el MEC:

1. Utilizar un lenguaje no discriminatorio que propicie la transmisión de estereotipos y roles de género.
2. Actuar sobre el marco organizativo escolar haciendo referencia a las intervenciones que los centros pueden hacer:
 - Posición de profesoras y alumnas en el sistema educativo
 - División sexual del trabajo en el centro escolar
 - Relaciones personales
 - Ocupación de espacios
3. Actuar sobre el currículo:
 - Objetivos y contenidos
 - Orientación escolar y profesional
 - Evaluación
4. Actuar sobre los recursos educativos:
 - Espacios y materiales deportivos

Desde los elementos del currículo, estos mismos autores, proponen una respuesta para conseguir la igualdad de oportunidades que se persigue desde la coeducación:

- Tratamiento Educativo a través de los objetivos:

Sería interesante introducir objetivos didácticos que permitieran al alumnado evaluar su capacidad física sin estereotipos que les hagan sentirse inferiores o superiores al resto.

- Tratamiento Educativo a través de los contenidos:

Se trata de introducir actividades que atraigan a todos por igual, promoviendo juegos basados en la cooperación, el respeto o la tolerancia. Se atenderá a los materiales para que

su uso sea equitativo y a las actividades para que ofrezcan niveles de práctica parecidos. Se valorará más el esfuerzo o el bienestar físico que las capacidades físicas.

Introducir actividades nuevas para trabajar las Cualidades Motoras va a permitir que todo el alumnado parta del mismo punto por lo que evitaremos que haya alguna distinción. Además, se puede aprovechar para introducir materiales como cuerdas o aros que se han designado tradicionalmente como femeninos.

En cuanto a los juegos y deportes, es básico formar equipos mixtos donde premie la cooperación frente a la competitividad.

En lo referente a la expresión corporal, se dará relevancia a la creatividad, el disfrute y el desarrollo personal, trabajando las relaciones sociales y eliminando los estereotipos que asocian las danzas con las chicas.

Por último, en las Actividades Físicas en el Medio Natural, siendo un contenido bastante neutro, se deberán modificar aquellas actividades que puedan llevar a situaciones sexistas distribuyendo las tareas de forma equilibrada, formando equipos mixtos y adaptándolas a las condiciones físicas.

- Tratamiento Educativo a través de la metodología:

Hay varios aspectos a tener en cuenta. En cuanto al **espacio**, proponiendo actividades no discriminatorias se conseguirá una equidad en el uso y distribución del mismo. La mejor estrategia es que se use a la vez o que se alterne el trabajo en el espacio.

En cuanto a la **organización de los grupos**, deben ser los maestros quienes tengan la última palabra pues si no se formarán grupos que estarán presentes en todas las actividades. Algunos autores creen que la solución son los grupos mixtos, mientras que otros creen que de este modo no garantiza la igualdad. Una buena opción es la de diseñar formas para que el uso del espacio y su composición (en función de los contenidos y de la capacidad motriz de cada uno) sean lo más igualitarios posibles.

Respecto a los **materiales**, al igual que ocurre con las actividades novedosas, los materiales de uso poco frecuente hace que se elimine el factor sexista. Introducir contenidos nuevos con materiales como aros, picas, balones... hará que se rompa con el uso tradicional que se les suele dar.

Por último, en los **Estilos de enseñanza**, podemos ver que no hay un modelo que seguir, pero sí hay ciertas pautas que deberían estar presentes como puede ser la introducción de referentes tanto masculinos como femeninos; dirigirse a todo el alumnado del mismo modo a la hora de explicar, reforzar o corregir; organizar en parejas mixtas.

En la resolución de problemas habrá que atender por igual las motivaciones de todos y plantear problemas significativos para niños y niñas. Será más adecuado promover la individualización para un aprendizaje menos discriminatorio ya que se centrarán en las características de cada individuo.

- Tratamiento Educativo a través de las actividades:

Las actividades deben ofrecer varios niveles de dificultad para adaptarse a las capacidades y características de cada uno. A través del Análisis Global del Movimiento propuesto por Abardía Colás y Medina Sánchez (1997) podemos realizar progresiones abiertas que darán la oportunidad a cada uno de progresar y ser capaces de atender a su propio cuerpo. De esta forma también les vamos a poder dar varias opciones y alternativas dentro de las actividades.

Vamos a primar las actividades colaborativas frente a las competitivas, las que les permitan explorar frente a lo meramente técnico y las neutras frente a las masculinas o femeninas, esto no quiere decir que se eliminen actividades como las danzas, pues ofrecen la posibilidad de eliminar esa vinculación a lo femenino si las llevamos a cabo. Es interesante también que se propicie el intercambio de roles.

- Tratamiento Educativo a través de la evaluación:

Enfocaremos la evaluación a los logros de cada niño sin tener en cuenta normas o marcas impuestas, es decir, dejando lo cuantitativo de lado (ya que cada uno parte de una base diferente) y centrándonos en lo cualitativo. De esta forma se dejarán de lado las competencias y otras conductas excluyentes.

4. METODOLOGÍA

En este apartado quiero mostrar el proceso que he seguido para elaborar mi propuesta coeducativa. Tengo que señalar antes de nada que la realización de este trabajo se vio obstaculizada por el Estado de Alarma decretado en nuestro país, por lo que no pude llegar a poner en práctica la UD durante el periodo del Prácticum II por su consiguiente suspensión. Además, el cierre de las bibliotecas hizo que mi bibliografía se base, sobre todo, en documentos online.

Los objetivos que me planté al inicio de este trabajo estaban, en su mayoría, enfocados a la investigación sobre si los estereotipos todavía estaban presentes en las clases de EF. Por tanto realicé una recopilación de artículos que estudiaban esta cuestión, dando preferencia a los más actuales para poder comprobar realmente esta cuestión y que la información fuera viable. Además, he contado con la ayuda de mi tutor que ha puesto a mi disposición artículos muy recientes.

Tras comprobar que mis hipótesis se cumplían, pude avanzar recopilando más información que sirviera para argumentar mi propuesta.

Así pues, para la realización de mi propuesta coeducativa, investigué los elementos que influyen en esta perduración de los estereotipos, tales como el papel del docente o del currículo, y los que son esenciales para conseguir una educación más equitativa. Así, pude diseñar una Unidad Didáctica que me permitiera ofrecer una educación de este tipo.

Después, decidí basar mi Unidad Didáctica en el Kin-ball por ser un deporte innovador (lo que va a favorecer la no asociación a ningún sexo), coeducativo (ya que los equipos son mixtos y se favorece el intercambio de roles) y cooperativo (pues es importante que el equipo y todo el grupo permanezca unido); y marqué unos objetivos generales que pretendo conseguir a través de la propuesta coeducativa.

Para el diseño de la misma he utilizado la carpeta diseñada por Vaca y que se define como un “dispositivo pedagógico que contiene la planificación, desarrollo y análisis de la unidad didáctica o proceso de enseñanza-aprendizaje” (Vaca y Varela 2008, p. 75).

Esta carpeta se compone de cuatro páginas: la primera ayuda a contextualizar y justificar la propuesta; la segunda aborda el funcionamiento de la propuesta; la tercera hace referencia a las previsiones de la práctica, objetivos, contenidos y evaluación; y la cuarta ofrece una reflexión del proceso enseñanza-aprendizaje.

Como he dicho, tuve que identificar los elementos a los que hay que atender para poder eliminar los estereotipos de género de nuestras clases y poder conseguir así una buena práctica. Estos elementos son: los objetivos de la UD, los contenidos, la distribución de espacios, las agrupaciones, los materiales, los estilos de enseñanza, las actividades, la evaluación, la actuación del maestro y los currículos nulo y oculto. Una vez identificados, los fui contextualizando dentro de cada apartado de la carpeta.

5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

5. 1. JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO LEGAL

Puesto que debemos ajustarnos a lo establecido en el currículo oficial, quiero justificar mi propuesta dentro del *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León y que se corresponde con el primer nivel de concreción curricular.*

Uno de los objetivos de la Educación Primaria general que se establece en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria* es “d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”.

En el currículo de Educación Primaria se establecen seis bloques de contenidos, estando mi UD de Kin-ball para 4.º de EP enmarcada dentro del Bloque 4: juegos y actividades deportivas, siendo alguno de los contenidos “Práctica de juegos y deportes alternativos”, “Utilización de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición” o “Aceptación dentro del equipo del papel que le corresponde a cada uno como jugador y de la necesidad de intercambiar papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades”.

Por tanto, podemos ver que, desde la propuesta coeducativa que propongo, estamos contribuyendo a que se cumplan algunos objetivos y abordando algunos contenidos presentes en el marco legal.

5. 2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

A continuación, hago muestro los objetivos que pretendo conseguir a través de esta propuesta coeducativa:

- Fomentar a través del deporte la igualdad de oportunidades entre hombres y

- mujeres.
- Eliminar estereotipos de género en la EF para favorecer la construcción de la identidad del alumnado.
 - Desarrollar a través del deporte cooperativo una actitud empática, tolerante, respetuosa, solidaria y de igualdad ante el resto.
 - Promover una actitud crítica en el alumnado ante situaciones discriminatorias e injustas por razón de sexo.

5. 3. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Como argumenté anteriormente, Baena Extremera y Ruiz Montero (2009), afirmaban que debíamos actuar desde los elementos del currículo para conseguir una igualdad real a través de la coeducación. Lo cierto es que debemos ajustarnos a la vez a la ley educativa vigente, pero también podemos introducir algunos cambios específicos.

Así pues, a continuación describo las cuatro páginas que forman esta carpeta, teniendo en cuenta esos aspectos a los que se referían los anteriores autores. El desarrollo completo de la propuesta coeducativa se incluirá como [ANEXO I](#).

La primera página se corresponde con la portada y hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye:

- Título de la Unidad Didáctica

Utilizaré la primera persona del plural para, desde el principio, fomentar la pertenencia a un grupo de iguales donde el objetivo es aprender a través de un deporte nuevo.

- Localización dentro del currículo oficial

Especifico el bloque de contenidos al que pertenece la unidad, con sus respectivos contenidos y estándares de aprendizaje.

- Justificación de la propuesta

Además de por las habilidades motrices que se trabajan, me centro más en lo social para justificar las razones para llevar a cabo esta propuesta. Me centro en explicar el desarrollo de una actitud cooperativa, tolerante, libre de prejuicios, solidaria y crítica ante las injusticias por razón de sexo, además de una autoestima reforzada que les haga seguros de sí mismos.

- Contexto

Hace referencia al responsable que lo lleva a cabo, al grupo al que va dirigido y el periodo de tiempo aproximado. Es importante tener una visión del grupo como un conjunto de individuos a los que queremos transmitir unos conocimientos y valores, pero sin olvidarnos de que cada uno tiene unas cualidades personales e individuales de propias.

- Referencias bibliográficas

Autores o documentos que fundamentan la propuesta.

- Documentos que se adjuntan

Se incluyen diferentes documentos entre los que pueden estar las elaboraciones del alumnado u otros materiales necesarios.

- El proyecto en otros ámbitos e interdisciplinariedad del mismo

En esta UD se trabajan valores y actitudes que deben trabajarse de forma transversal en todas las áreas de esta etapa educativa y en concordancia con las familias. Además, se deberían realizar actividades de sensibilización y fomentar lo trabajado en otros espacios del colegio como el recreo.

En la segunda página se hace referencia a la estructura de funcionamiento de la unidad:

- Momento de encuentro

Suele incluir el desplazamiento del grupo al gimnasio. En este transcurso se pueden dar situaciones en las que se exterioricen comportamientos sexistas en los que hay que intervenir en algún momento de la sesión para reflexionar sobre ello. También se pueden dar conversaciones entre alumno-maestro que aborden temas de interés. En definitiva, son momentos que nos dan la oportunidad de afrontar esos currículos nulo y oculto que tanta importancia tienen.

- Momento de construcción del aprendizaje

Esta UD en concreto estará formada por un conjunto de actividades que permitirá al alumnado una progresión en su aprendizaje, lo que le ayudará a conocer sus capacidades y a reforzar su autoestima para que se sienta igual de válido que el resto. En estas actividades el grupo será importante para esa construcción progresiva del aprendizaje gracias a las ayudas que los integrantes pueden ofrecer al resto.

También se atenderá a la construcción individual de cada uno gracias al intercambio de roles que nos va a asegurar la participación activa de todos en el deporte, reforzando la seguridad ante el resto de los niños que pueden sentirse discriminados.

Se llevará a cabo una metodología activa (que le permita ser el centro del aprendizaje), inductiva (que le haga progresar), cooperativa (que refuerce su sentimiento de pertenencia un grupo donde todos son iguales, actitudes igualitarias y trabajo en equipo, donde lo importante sea la cooperación y no la competición) e integradora (que le permita desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades, aceptando sus posibilidades motrices).

- Momento de despedida

Es el momento óptimo para la reflexión con el alumnado sobre lo ocurrido en la sesión y sobre las situaciones que hayan podido darse de discriminación, así como expresiones sexistas que hayan surgido. Es también la ocasión de dar voz a aquellos que en otras ocasiones no tendrían, dejando que expresen sus sentimientos durante la

sesión. Tendremos que atender por si descubrimos situaciones que se dieron durante el desarrollo y que no captamos para abordar lo sucedido.

En la tercera página se atiende a los siguientes elementos:

- Previsiones para la regulación de la práctica

Antes de llevar a cabo la propuesta, debemos tener en cuenta las situaciones que este deporte puede provocar. Es probable que algunos no acepten que los grupos sean mixtos, así que tendremos que procurar que mantengan una actitud respetuosa ante las normas establecidas. Es cierto que esto nos va a garantizar una igualdad al cien por cien, pero si lo sumamos a nuestra actitud crítica ante comportamientos sexistas, discriminatorios o estereotipos, la posibilidad de que se desarrolle una práctica igualitaria es mayor. El objetivo es que interioricen una formación de grupos heterogéneos de forma espontánea, sin pensar quién será más o menos capaz en función del sexo.

Tendremos que contar con un balón que mantengas las características del Kin-ball ya que es un elemento novedoso para el alumnado, lo que nos permitirá que no sea asociado a lo femenino ni a lo masculino y que partamos de un material “neutro”.

En cuanto al espacio, durante las actividades que servirán de desarrollo de las habilidades necesarias para el deporte y que se llevarán a cabo en su mayoría de manera grupal, cuidaremos que todos los integrantes participen sin que algunos intenten pasar desapercibidos en “escondiéndose” en el espacio. Por eso marcaremos los espacios que debe ocupar cada grupo. Durante la práctica del deporte en si no se deberían ver situaciones de este tipo pues practicaré al final de la sesión, lo que favorecerá a que se haya ido construyendo un buen clima entre todo el alumnado. Además, es un deporte que implica a todos los integrantes y que se desarrolla en un espacio delimitado.

Es importante también atender a otras acciones: me dirigiré de igual forma, cuidando el tono de voz y la frecuencia, a niños que a niñas; reforzaré de forma positiva sin comparar entre el alumnado; cuidaré expresiones que puedan tener estereotipos implícitos; en la resolución de problemas, se promoverá la necesidad de escuchar a todas las partes antes de tomar una decisión o de llegar a un acuerdo; se abordarán todas las situaciones conflictivas que puedan aparecer, evitando la aparición del currículo nulo.

- Objetivos

Estarán enfocados a la aceptación de las propias capacidades motrices y las del resto, a saber ayudar al resto y expresarse para pedir ayuda como vía para conseguir los objetivos comunes e individuales, a favorecer la autoestima para valorarse y para saber exteriorizar sentimientos sin miedo a lo que el resto diga, y a crear una personalidad tolerante y empática.

- Contenidos

El Kin-ball es un gran ejemplo de deporte novedoso, motivador y favorecedor de la coeducación. El hecho de que se juegue por equipos va a ayudar a promover la cooperación, pues se necesita de la participación activa de todos los integrantes del grupo para conseguir el objetivo.

El intercambio de roles va a permitir que el material esté en contacto con todos de la misma manera y que puedan ser protagonistas. Se realizarán actividades nuevas de adaptación para que todos comiencen desde el mismo nivel.

- Evaluación

Por una parte, atenderemos a lo motriz de forma que se evaluará el alcance de los objetivos durante las sesiones, el desarrollo de las habilidades motrices atendiendo a la progresión durante toda la UD y el grado de interiorización y puesta en práctica de las reglas del deporte.

Por otra parte, se atenderá a lo social. Esta parte tendrá gran peso, pues fundamenta toda nuestra propuesta coeducativa. Así, valoraremos su capacidad de trabajo en equipo, adoptando una conducta tolerante, empática, igualitaria y respetuosa ante las capacidades del resto; atenderemos a su desarrollo personal en cuanto a la capacidad de expresión de emociones o sensaciones; el grado de aceptación de las normas y decisiones del grupo; actitud ante conflictos que puedan surgir; actitud crítica ante situaciones de discriminación por cualquier razón. Es decir, valoraremos lo cualitativo ante lo cuantitativo.

Por último, en la cuarta página, se hace referencia a lo que el maestro ha podido aprender durante el diseño de la propuesta en cuanto a:

- El tema de enseñanza-aprendizaje y su valor como propuesta curricular

Este apartado nos va a ayudar a pensar si la propuesta como tal ha sido adecuada y se ha adaptado a lo que es una propuesta coeducativa. Veremos si hemos alcanzado los objetivos de la propuesta y si de verdad ha merecido la pena llevarla a cabo.

- El alumnado y sus comportamientos, implicación, disposición y aprendizaje

Atenderemos aquí al desarrollo de las capacidades de los alumnos y a cómo han aprendido los valores que pretendíamos transmitir. Nos fijaremos en sus actitudes frente a diferentes situaciones que se han podido dar en las sesiones.

- Sobre nuestra acción como docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Aquí reflexionaremos sobre si nuestra actuación como docentes ha sido correcta y ha favorecido que se cumplieran nuestros objetivos. Tenemos que tener una actitud crítica hacia nuestra forma de dar clase para ver en qué aspectos tenemos que mejorar para continuar con la eliminación de los estereotipos y con el fomento de la igualdad. ¿He favorecido el currículo oculto o el nulo?, ¿he sido capaz de identificar situaciones de discriminación?, ¿he favorecido que tanto alumnas como alumnos se sintieran

capaces de participar en la práctica?, ¿he identificado conductas sexistas que antes normalizaba?

Esto nos llevará a pensar en la formación que todavía nos hace falta como maestros para atender a esos aspectos que son importantes en la eliminación de estereotipos.

6. CONCLUSIONES

En este apartado expongo las conclusiones a las que me ha llevado haber realizado este trabajo. Comienzo respondiendo a los objetivos que me planteé al comienzo del mismo.

El primero de los objetivos era *investigar acerca de la transmisión de los estereotipos de género en la sociedad y en EF*. Gracias a la fundamentación teórica he podido observar que los estereotipos son prejuicios que varían según la sociedad en la que se den. La escuela juega un papel importante como agente de socialización y el área de EF es uno de los momentos donde más se pueden exteriorizar. Uno de los aspectos que más favorece esta transmisión es su normalización. Adoptamos conductas a lo largo de los años y las interiorizamos de forma que, cuando aparecen, no somos capaces de identificarlos para poder eliminarlos. A través de la recopilación de bibliografía reciente, he podido ver que los estereotipos siguen formando parte de a la EF y que se continúan transmitiendo e interiorizando por parte del alumnado.

El segundo objetivo era el *de conocer la influencia de los estereotipos en la formación de la identidad del alumnado*. A medida que crecen, los niños van recibiendo estímulos por parte de su entorno que se adaptan a la construcción social de lo que debe ser y cómo debe comportarse un hombre o una mujer. Esta interiorización de lo correcto o incorrecto construye un habitus sobre cómo debemos actuar, movernos o pensar en función de nuestro sexo. Hemos visto que la consecuencia de estas construcciones es la perpetuación de las desigualdades entre los hombres y las mujeres. Se va reforzando una identidad construida por la sociedad y que impide que se haga según los intereses del niño. No se trata de obligar al niño a que se pinte las uñas como medio para conseguir eliminar estos estereotipos, se trata de no eliminar el estímulo si se le presenta y él realmente quiere hacerlo para que forme su identidad personal.

El tercero de los objetivos que me planteé fue el *de analizar el papel de los diferentes niveles del currículum en la transmisión de actitudes sexistas*. Me centré en estudiar la influencia del currículum oculto y nulo pues son los que, de manera encubierta, se encargan

de esta transmisión. El primero influye de forma no reconocida sobre algunos aspectos morales como son los estereotipos, naturalizados y transmitidos por el maestro de forma inconsciente mediante, entre otros, sus actitudes. El segundo se encarga de esta transmisión cuando se decide no abordar un tema por su posible controversia, es decir, creemos que no abordando diferentes temas vamos a favorecer a que estos dejen de ocurrir, pero lo que estamos haciendo es no solucionar el núcleo del problema en cuestión, permitiendo que continúe su propagación. Es así como operan estas modalidades curriculares en la transmisión de los estereotipos.

Con el cuarto pretendía *analizar el papel de los docentes de EF en la transmisión y eliminación de los estereotipos de género*. Tras la revisión bibliográfica pude concluir que los maestros son una fuente de transmisión de estereotipos por su poder de influir al alumnado. Es aquí donde se ponen en marcha las modalidades de currículo nombradas anteriormente o la normalización e interiorización de las que hablé antes. Sensibilizar a los maestros y formarles para saber cómo actuar o cómo orientar sus prácticas de forma que se reduzca la posibilidad de que aparezcan estos prejuicios en las clases de EF es una labor que queda pendiente.

El quinto y último objetivo se centraba en *crear una propuesta coeducativa para el área de EF de Educación Primaria fomentando una actitud igualitaria en el alumnado*. Tras recopilar los pilares de la coeducación y sus objetivos, vi en esta modalidad educativa una buena vía para conseguir una educación que atienda a todo el alumnado de igual manera sin prejuicios que condicionen el desarrollo del alumnado. Diseñar una propuesta coeducativa supone atender a varios elementos curriculares desde una perspectiva igualitaria que no perpetúe modelos que no se adaptan a la realidad del alumnado.

Realizar este trabajo me ha permitido indagar más acerca de la presencia de los estereotipos en la EF para poder reflexionar y dar un juicio atendiendo a mis opiniones personales sobre el tema.

He podido conocer los elementos en los que debo intervenir para no promover la

transmisión de estereotipos cuando ejerza la profesión de maestra. Aun así, necesito quiero (y creo que es necesario) que siga formándome en este tema para poder llevar a cabo unas prácticas coeducativas que de verdad cumplan con lo esperado.

Durante la realización de este trabajo, me he encontrado con algunas situaciones que me han limitado en su realización.

En primer lugar, mi objetivo principal era comprobar si seguían presentes los estereotipos en las clases de EF durante el periodo del Prácticum II, pero al suspenderse el periodo de prácticas presenciales por el Estado de Alarma esto fue imposible. Tampoco iba a poder poner en práctica ninguna UD para comprobar los resultados, por lo que realicé una propuesta de intervención que se podría llevar a cabo.

Como ya he dicho anteriormente, no poder acceder a las bibliotecas me limitó también a la hora de recopilar literatura específica.

Para acabar, me gustaría hacer referencia a todo el trabajo que queda por hacer. En cuanto a mi propio trabajo, tendría que llevar a la práctica mi propuesta para poder analizar las situaciones a las que da lugar y para comprobar si es útil para promover una igualdad de oportunidades real. También es evidente que, para que tuviera sentido completo, habría que incluirla dentro de una programación coeducativa completa.

En cuanto a la situación general, creo que es necesario ofrecer una mayor visibilidad a los estudios más recientes que hablan sobre la presencia de estereotipos en las aulas para concienciar a toda la comunidad educativa sobre su permanencia y de cómo estos afectan al alumnado.

Seguramente, muchos maestros estén dispuestos a llevar a cabo una propuesta coeducativa en el aula, pero para que sea más eficaz todo el colegio y las personas que lo forman deberían remar en la misma dirección.

Con este trabajo he podido descubrir varios planes que pretenden fomentar la coeducación. En mi opinión, creo que es necesario un plan nacional actualizado y que sea

coherente con una ley educativa que lo respalde.

También veo necesario formar al cuerpo de maestros en coeducación para saber cómo actuar y evitar la aparición del currículo nulo y del oculto como propagadores de estos estereotipos. En definitiva, formarles para saber dónde poner el foco de atención.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abardía Colás, F., & Medina Sánchez, D. (1997). *Educación Física de Base: manual didáctico: una propuesta para la formación del profesorado*. Asociación Cultural Cuerpo, Educación y Motricidad. [https://www.dropbox.com/s/mwzox7rqw894w9l/Educacion Física de Base reducido.pdf?dl=0#](https://www.dropbox.com/s/mwzox7rqw894w9l/Educacion+Fisica+de+Base+reducido.pdf?dl=0#)
- Alemaný Arrebola, I., Aguilar García, N., Granda Ortells, L., & Granda Vera, J. (2019). Estereotipos de género y práctica de actividad física. *Movimento (ESEFID/UFRGS)*, 25, 16. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.93460>
- Álvarez Bueno, G., Cano de Mateos, S., Fernández García, E., López, C., Manzano, A., & Vázquez y Gómez, B. (1996). *Guía para una Educación Física no Sexista* (pp. 1-94). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Arrieta de Meza, B. M., & Meza Cepeda, R. D. (2001). El currículum nulo y sus diferentes modalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 25(1), 9.
- Asociación española de Kin-ball. Reglamento oficial de Kin-ball. (2018). www.kin-ball.es
- Baena Extremera, A., & Ruiz Montero, P. J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en Educación Física. *Aula abierta*, 37(2), 111-121.
- Blández Ángel, J., Fernández García, E., & Sierra Zamorano, M. Á. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 11(2), 1-21.
- Cedillo Hernández, R. P. (2011). Los avatares del cuerpo en la constitución de la identidad: Un acercamiento a través de la obra de Pierre Bourdieu y Marcel Mauss. *Géneros: Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género*, 9, 99-

120.

Consejería de Educación. (2016, 21 de julio). *DECRETO 26/2016, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 142. <https://doi.org/10.1128/MCB.00493-06>

Cortada Andreu, E. (1999). De las escuelas de niñas a las políticas de igualdad. *Cuadernos de Pedagogía*, 286, 43-47.

Devís Devís, J., Fuentes Miguel, J., & Sparkes, A. C. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 73-90.

Gallardo Montero, Pedro Pablo y Bellido Jiménez, María José (2017). “La Convivencia y su Relación con el Deporte: un ejemplo en Kin Ball”. Montilla (Córdoba), España: Ediciones Gallardo y Bellido. Páginas 1-9.

Garay Ibáñez de Elejalde, B., Vizcarra Morales, M. T., & Ugalde Gorostiza, A. I. (2017). Los recreos, laboratorios para la construcción social de la masculinidad hegemónica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(2), 185-209. <https://doi.org/10.14201/teoredu292185209>

Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (p. 86). (2008). Instituto de la Mujer. <http://www.060.es>

López Estévez, R. (2012). La coeducación en el área de Educación Física: revisión, análisis y factores condicionantes. *Lecturas: Educación física y deportes*, 17(169), 6-12. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4730353&info=resumen&idioma=SPA>

Luis Rico, M. I., de la Torre Cruz, T., Escolar-Llamazares, M. C., Ruiz Palomo, E., Huelmo García, J., Palmero Cámara, C., & Jiménez Eguizábal, A. (2020). Influencia

- del género en la aceptación o rechazo entre iguales en el recreo. *Revista de Educación*, 387, 89-115. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2020-387-440>
- Martínez-Baena, A., & Salinas-Camacho, J. (2016). Currículum oculto y Educación Física: una revisión sistemática. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 20(2), 473-494.
- Martínez Álvarez, L. (2008). La Educación Física ante las nuevas necesidades sociales: una visión sobre el sistema de género. *V Congreso Asociación Española de Ciencias del Deporte*, 13. <https://www.researchgate.net/publication/233927271>
- Martínez Álvarez, L., Bores Calle, N., García Monge, A., Abardía Colás, F., Vaca Escribano, M., & Miguel Aguado, A. (2011). Hacer visible lo prioritario: algunos referentes para orientar y analizar la práctica en Educación Física. *Nodos y nudos: revista de la Red de Calificación de educadores*, 3(30), 22-30. <https://doi.org/10.17227/01203916.956>
- Martínez Álvarez, L., & García Monge, A. (1997). Educación Física y género. Una mirada al cuerpo en la escuela. *Persona, género y educación*, 53(9), 31-71. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Martínez Álvarez, L., & García Monge, A. (2002). Reflexionar sobre el género desde escenas de práctica escolar. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 69, 118-123.
- Martínez Álvarez, L., García Monge, A., & Bores Calle, N. (2014). Narrar la práctica escolar para comprender la presencia del género en Educación Física y algunas posibilidades de intervenir. En *Promoción de la actividad física en la infancia y la adolescencia* (Número October, pp. 165-179).
- Martínez Álvarez, L., García Monge, A., & Bores Calle, N. (2016). Dentro de la escuela, con la escuela adentro: indagando en el proceso de socialización personal sobre el cuerpo en los recreos y en la clase de educación física a través de un ejercicio de trio-etnografía. *Movimento*, 22(1), 143-156. <https://doi.org/10.22456/1982->

8918.52310

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014, 1 de marzo). *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado, n.º 52.

Pastor Vicedo, J. C., Sánchez Oliva, A., Sánchez Blanchart, J., & Martínez Martínez, J. (2014). Estereotipos de género en educación física. *SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 8(2), 23-31. <http://www.revistamotricidad.com/wp-content/uploads/2015/03/86-95.pdf>

Pazos González, M., & Alvariñas Villaverde, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154-163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>

Pelegrín Muñoz, A., León Campos, J. M., Ortega Toro, E., & Garcés De Los Fayos Ruiz, E. J. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de Educación Física en escolares. *Educación XXI*, 15(2), 271-292.

Pérez-Enseñat, A., & Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 38, 818-823.

Piedra de la Cuadra, J. (2014). *Coeducación Física: Aportaciones para una nueva cultura de género*. (Editorial).

Rebollo Catalán, M. Á., Piedra de la Cuadra, J., Sala, A., Sabuco Cantó, A., Saavedra Macías, J., & Bascón Díaz, M. (2012). La equidad de género en educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista de Educación*, 358, 129-152. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-358-186>

Reinoso Castillo, I., & Hernández Martín, J. C. (2011). La perspectiva de género en la educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(27).

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

- Rodríguez Teijeiro, D., Martínez Patiño, M. ^a J., & Mateos Padorno, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 2, 109-126. <https://doi.org/10.1159/000114839>
- Sánchez-Alvarez, I., Rodríguez-Menéndez, C., & García-Pérez, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 38, 143-150.
- Sánchez Hernández, N., Soler Prat, S., & Martos García, D. (2020). Pedagogía crítica para la concienciación en torno a la discriminación de género y la emancipación de las chicas en Educación Física. *Movimento*, 26.
- Scharagrodsky, P. (2004). Juntos pero no revueltos: la Educación Física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, 34(121), 59-76. <https://doi.org/10.1590/s0100-15742004000100004>
- Scharagrodsky, P. (2007). El cuerpo en la escuela. *Explora, las ciencias en el mundo contemporáneo. Pedagogía.*, 1-16.
- Universidad de Valladolid. Guía del Grado de Educación Primaria. (2019-2020).
- Vaca, M. y Varela, M. S. (2008). Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal. Barcelona: Graó.
- Valdivia Moral, P. A., López López, M., Lara Sánchez, A. J., & Zagalaz Sánchez, M. L. (2012). Concepto de coeducación en el profesorado de Educación Física y metodología utilizada para su trabajo. *Movimento*, 18(04), 197-217. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.29593>

8. ANEXOS

ANEXO 1: carpeta de UD

TÍTULO de la UD: “**Aprendemos practicando un deporte nuevo: el Kin-ball**”

LOCALIZACIÓN: CURRÍCULO OFICIAL; DOCUMENTOS ELABORADOS: DECRETO 26/2016, de 21 de julio; Educación Física; **Bloque 4. Juegos y actividades deportivas. Contenidos:** Aceptación dentro del equipo del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambiar papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades. **Estándares:** 4.3. Respeta durante la práctica de los juegos tanto a compañeros como a instalaciones y materiales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

He optado por el Kin-ball para promover deportes alternativos que son poco conocidos. Esto va a hacer que no se asocie directamente a un sexo u otro. Además, es un deporte donde los equipos son mixtos y donde los roles se van alternando por lo que todos tienen que participar en la misma medida, dando la oportunidad también a los menos habilidosos de participar de forma activa en el juego. Esto va a permitir que la posibilidad de que aparezcan estereotipos de género y de que se sientan discriminados sea menor. También va a favorecer la cooperación y se desarrollará en el alumno la capacidad de comunicación con el resto, además de promover el juego limpio o *fair play*. Vamos a poder atender a las emociones que experimenta el alumnado durante el desarrollo del Kin-ball como deporte coeducativo. En resumen, es un deporte que mejora las capacidades motrices y con gran transmisión de valores, normas y comportamientos.

CONTEXTO

Responsable: Lucía García Moro

Para desarrollar en el gimnasio con alumnado de 4.º de Educación Primaria.

Fechas aproximadas: tercer trimestre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Gallardo Montero, Pedro Pablo y Bellido Jiménez, María José (2017). “La Convivencia y su Relación con el Deporte: un ejemplo en Kin-Ball”. Montilla (Córdoba), España: Ediciones Gallardo y Bellido. Páginas 1-9.

Reglamento oficial de Kin-ball. (2018). Asociación española de Kin-ball. www.kin-ball.es

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

EL PROYECTO EN EL AULA, EN EL PATIO, EN EL PARQUE...

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Adoptar una actitud respetuosa y tolerante en los juegos y deportes va a ayudar a que mejoren las relaciones en otros espacios como el patio del colegio. Este deporte puede ser practicado en el recreo u otros ámbitos utilizando otro tipo de balón más accesible a ellos. Tienen la oportunidad de crear sus propios juegos adaptados a partir del Kin-ball.

Se pondrá en práctica la resolución y prevención pacífica de conflictos y se promoverá la igualdad real.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO.

PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

| | |
|---|---|
| <i>Momento de Encuentro</i> Disposición Implicación | <p>Comienza este momento en el desplazamiento del alumnado a la sala.</p> <p>El hecho de que sea un deporte nuevo con un material atractivo nos permitirá que el alumnado entre en nuestra clase con una actitud motivadora.</p> <p>Desde el principio, se va a promover un clima de respeto y cooperación, presente en la formación de los grupos mixtos y en la aceptación de las normas de juego y de convivencia.</p> <p>Se llevarán a cabo los ejercicios de calentamiento estático necesarios dispuestos en círculo para mantener un ambiente tranquilo y silencioso que les permita concentrarse para el siguiente paso.</p> <p>Los agrupamientos los realizará en las primeras sesiones la maestra para asegurarnos que los equipos son mixtos. Se espera que interioricen esta norma y que en las siguientes sesiones los realicen ellos mismos.</p> |
| <i>Momento de Construcción del Aprendizaje</i> | <p>Se llevarán a cabo actividades durante las sesiones que les permitan ir aprendiendo de forma progresiva las habilidades motrices necesarias para practicar el Kin-ball, comenzando por familiarizarse con el material, siguiendo por los desplazamientos con el balón, el golpeo, la recepción, las normas y, por último, la puesta en práctica donde comprobarán su progreso.</p> <p>Se atenderá a las sesiones ante la posibilidad de aparición de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Discriminatorias hacia compañeros- Estereotipos de género- Lenguaje no adecuado- Conflictos por el juego- No cooperación con el resto del equipo- Incumplimiento del intercambio de roles |

| | |
|-----------------------------|---|
| <i>Momento de Despedida</i> | <p>Si se diera alguna de ellas, debemos parar para solucionar el problema mediante la reflexión grupal. La maestra realizará feedbacks al alumnado de forma positiva.</p> <p>Se hará hincapié en la importancia de la unión del grupo para poder obtener un buen resultado. Todos serán igual de valiosos en la práctica, pues todos pasarán por los mismos roles. La creación de un saludo de equipo en cada sesión reforzará el espíritu de equipo.</p> <p>Es necesario un momento de reflexión sobre lo ocurrido en la sesión. No solo nos centraremos en lo aprendido sobre el deporte o sobre las habilidades motrices que van adquiriendo, sino que también se permitirá que expresen emociones y sensaciones presentes durante las actividades. Es en este momento donde podemos darnos cuenta de algunos problemas que han surgido en la práctica de los que no hemos sido conscientes.</p> <p>Se procederá a llevar a cabo las conductas de higiene establecidas y a volver al aula.</p> |
|-----------------------------|---|

PREVISIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA PRÁCTICA

Previas:

Los grupos serán mixtos durante toda la UD. Se procurará que estén compensados y tendremos en cuenta las personalidades del alumnado para su distribución.

Delimitaremos el espacio de la sala durante las actividades y durante la puesta en práctica del deporte para que el alumnado no tenga la posibilidad de quedarse fuera del juego.

Contaremos con varios balones que se adapten a las medidas y peso del oficial y petos de 3 colores diferentes (los oficiales son azul o rosa, gris y negro).

En el desarrollo: Como está ocurriendo esto... haré...

Se espera que algunos se quejen por la baja participación debido a la distribución de roles. Si es así se les explicará que es un deporte en equipo donde todos deben participar por igual y donde todos son igual de importantes para que el juego salga bien.

Es posible también que algunos se quejen de la distribución de los grupos prefiriendo estar con los de su mismo sexo. Las normas establecidas dan la posibilidad de que los equipos se hagan así, además se irán variando y podrán tener la oportunidad de participar con todos.

En cuanto a la maestra, se pueden dar situaciones en las que el alumnado exteriorice conductas sexistas. Tendremos que actuar de acuerdo a lo que sería una buena práctica coeducativa, dejando de lado la autocensura y afrontando estas situaciones como única vía para solucionarlas.

OBJETIVOS Capacidades que desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas

- Aceptar el intercambio de roles para permitir la participación igualitaria de todos los miembros del equipo.

- Ser críticos ante los estereotipos que se puedan hacer visibles durante el juego.
- Ser capaz de comunicarse con el grupo para expresar ideas y sentimientos.
- Adaptarse, respetar y participar de acuerdo a las normas establecidas.
- Trabajar en equipo para conseguir un objetivo común, aceptando las capacidades motrices propias y del resto, manteniendo una actitud cooperativa y ayudando a los demás.
- Conocer deportes nuevos y desarrollar habilidades motrices a partir de ellos.
- Desarrollar una actitud empática para la resolución de conflictos que se den.

CONTENIDOS Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

Conceptuales:

- Reglas y normas básicas del Kin-ball.
- Habilidades motrices necesarias para el Kin-ball.

Procedimentales:

- Aplicación de habilidades motrices para solucionar situaciones del juego.
- Utilización de los conocimientos para llevar a cabo situaciones tácticas individuales y grupales según la situación motriz.
- Exploración de sentimientos y sensaciones que se dan en los juegos coeducativos.

Actitudinales:

- Respeto hacia el resto sin condición de sexo.
- Respeto a las reglas, normas y resultados del juego.
- Cooperación con el resto para conseguir un objetivo común.
- Empatía y reconocimiento de sentimientos y emociones en situaciones conflictivas.

EVALUACIÓN Saber qué aprendieron, qué capacidades desarrollaron.

Se evaluará mediante narraciones de las prácticas la actitud del alumnado durante la UD y el progreso de la misma en cuanto a la cooperación, intercambio de roles, comunicación, respeto, inclusión, y la tolerancia.

Se evaluará la medida en que acepta y pone en práctica las normas y reglas del Kin-ball. Atender al progreso en el desarrollo de las habilidades motrices básicas a medida que avanza la UD, atendiendo al cumplimiento de objetivos de cada sesión.

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Sobre los diferentes núcleos de significado que se dan cita en el proceso de E/A:
El Kin-ball se puede llevar a cabo fácilmente en 4.º de Educación Primaria por su simplicidad. Esto nos va a permitir centrarnos en los aspectos coeducativos que queremos conseguir a la vez que se desarrollan una serie de habilidades motrices de forma atractiva y novedosa.

Se trata de una primera toma de contacto con el Kin-ball, por lo que las actividades serán básicas y se practicará el deporte conjuntamente una vez que ya se hayan interiorizado los elementos que lo forman.

Se van a desarrollar muchos valores coeducativos gracias a la necesaria participación de todos los integrantes del equipo de igual manera y se va a reforzar la autoestima de aquellos que se sentían desplazados o incapaces de participar en algunos deportes.

Sobre el alumnado:

Gracias a la progresión a la hora de desarrollar las habilidades implicadas en este deporte, el alumnado será consciente de su progreso y de sus capacidades. Además, el trabajo en equipo y los momentos de reflexión favorecerán un aprendizaje significativo. Tendrán que ser capaces de comunicarse con el equipo y de expresarse ante el resto para transmitir diferentes sensaciones.

Gracias a este deporte, por tanto, se desarrollarán algunas competencias clave como *aprender a aprender, competencias sociales y cívicas o competencia en comunicación lingüística*.

Lo cierto es que podemos encontrarnos con alumnos que, por su inseguridad o miedo al rechazo, no quieren participar. Para ello vamos a promover un clima de diálogo y de respeto donde puedan reforzar su autoestima y desarrollar su personalidad.

Sobre la profesión y demandas de formación:

Querer poner en práctica un deporte nuevo implica formarse e investigar acerca de él. Lo cierto es que el Kin-ball es sencillo y no requiere de mucho esfuerzo.

Tendremos que ser capaces de iniciar al alumnado desarrollando actividades que les permitan progresar y ser conscientes de este proceso.

Es importante que, dada la cantidad de valores que se ponen en juego, sepamos identificar las situaciones que pueden llevarnos a problemas para que se resuelvan de forma consensuada.

Si queremos llevar a cabo una propuesta coeducativa, vamos a necesitar información sobre cómo hacerlo y de lo que implica este modelo. No es cuestión de practicar un deporte cooperativo y ya está.

Tener que atender a las actitudes y comportamientos requiere de nosotros mucha atención y capacidad de observar conductas en las que los estereotipos están presentes y, en ocasiones, no somos conscientes por su normalización.